

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA OFICIALÍA MAYOR AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA OFICIALÍA MAYOR

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Oficialía Mayor** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 20 de julio de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Oficialía Mayor** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Oficialía Mayor**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

OFICIALÍA MAYOR								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCE		
		ANUAL	2° TRIM.	2° TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E087 - Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo.	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Programa de Austeridad y Reducción en el consumo de servicios establecido en el Gobierno del Estado.	-6% (61,179)	0	-59,618.93	-59,715.74	100%	97.60%	El ahorro se determinó con base a los pagos de recibos de agua, luz y teléfono.
	C02 - Licitaciones y contrataciones de bienes y servicios realizadas en los términos legales y de transparencia.	88 (Licitaciones Públicas realizadas)	19	8.8	8.8	46.31%	10%	La Secretaría de Finanzas y Planeación y la de Gobierno ya cuentan con su Comité de Adquisiciones para realizar sus procedimientos.
	C03 - Programa de verificaciones de Inventarios de Bienes Muebles en las Dependencias.	100 (50,200)	22,000	6,505.92	8,870.34	29.57%	17.67%	Durante el periodo abril- junio solo se ha realizado la verificación de 6,505 bienes.
E104 - Administración Responsable y Desarrollo Organizacional.	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para	20 (Índice anual de competitividad)	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

E126 - Administración y Profesionalización del Capital Humano.	atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.											
	C02 - Medidas de economía y eficiencia presupuestal aplicadas.	100 (2)	1	1	1	100%	50%					
	C01 - Modelo con Programas, Políticas y Lineamientos de Modernización Organizacional y Desarrollo Gubernamental para la optimización del gasto corriente aplicado.	100 (1)	0	0	0	0%	0%					
F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	85 (13,811)	3,452	7,451.03	11,155.14	215.84%	80.76%	Se duplicó la meta por el aumento del número de prestaciones otorgadas con respecto a la entrega de estímulos del día de la madre, padre y años de servicios.					
C01 - Atención y revisión de las solicitudes administrativas.												
C02 - Nóminas administradas y elaboradas.	100 (24)	6	16	29.99	266.66%	124.95%	A demás de las 6 nóminas ordinarias programadas, se generaron las nóminas del bono del día del empleado estatal, nómina retroactivo del 3%, estímulo del día el padre, prima vacacional primer periodo, estímulo del día de las madres y compensaciones.					

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



	C03 - Prestaciones Económicas otorgadas apegadas a los lineamientos.	90.01 (3,910)	977	7,889.20	11,698.71	807.49%	299.19%	La meta programada fue rebasada por la entrega de estímulos del día de la madre en mayo y del día del padre, así como los estímulos por años de servicio en el mes de junio.
	C04 - Comisiones de Seguridad e Higiene en el trabajo consolidadas.	100 (4)	1	1	2	100%	50%	Se realizó el recorrido programado como cada trimestre por parte de la comisión de seguridad e higiene en el edificio de palacio de gobierno.
	C05 - Programa Institucional de Profesionalización de los servidores públicos.	100 (Porcentaje de avance registrado)	30	36	90	120%	90%	
M038 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75 (Índice General de Avance en PBR-SED)	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100 (2)	1	1	1	100%	50%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- Programa **“Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo”**, en el período que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 3 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales se presenta avance del C01 con un -100%, el C02 con un 46.31% y el C03 con un 29.57%, respecto a la meta trimestral. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Programa “**Administración Responsable y Desarrollo Organizacional**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 2 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales únicamente se presenta avance del C02 con un 100%, respecto a la meta trimestral. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.
 - Programa “**Administración y Profesionalización del Capital Humano**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 5 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales se presenta avance del C01 con un 215.84%, el C02 con el 266.66%, el C03 con 807.49%, el C04 con un 100% y el C05 con el 120% de su progreso, respecto a la meta trimestral. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.
 - Programa “**Gestión y Apoyo Institucional**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas del componente que integra este Programa Presupuestario del cual se presenta avance del 100%, respecto a la meta trimestral. La ponderación de los avances del total del componente y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.



CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Oficialía Mayor**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.





Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.